

AYUNTAMIENTO DE PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 4 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del local del bar del CENTRO SOCIAL, ubicado en la PLAZA DE LA CONSTITUCION N° 1, para destinarlo a LOCAL SOCIAL CON SERVICIO DE BARRA, conforme a los siguientes datos:

Entidad adjudicadora:

Organismo. AYUNTAMIENTO DE PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD

Dependencia que tramita el expediente. SECRETARÍA

Obtención de documentación e información:

AYUNTAMIENTO

PLAZA 1

PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD 16522

Teléfono. 969376056

Telefax.

Correo electrónico. aytoportal@gmail.com

Tipo. Contrato privado de arrendamiento

Criterios de adjudicación.

Los establecidos en el pliego de condiciones

Importe del arrendamiento:

Importe: 50% de los gastos totales del edificio consistorial.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional

Licencia Fiscal y alta como autónomo en hostelería y los establecidos en el Pliego de Condiciones

Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación.

En el plazo de 10 días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio

Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Portalrubio de Guadamejud

Plaza de la constitución n° 1

16522 Portalrubio de Guadamejud Cuenca

Apertura de ofertas:

El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas en el Ayuntamiento de Portalrubio de Guadamejud

En Portalrubio de Guadamejud a 19 de agosto de 2016.

El Alcalde,

Fdo. : JULIAN RODRIGUEZ GARCIA.